



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 años de democracia”

Buenos Aires, 21 de julio de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 802/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00019427-8/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, Dr. Martín Leonardo Furchi, solicita la continuidad de las designaciones interinas de Noelia Cecilia Jadzinsky y Anabella Bezzi en los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 270/23-SISTEA, que la agente que Noelia Cecilia Jadzinsky se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, a partir del 29 de mayo del corriente y mientras se extienda la suspensión de Ramiro Martín Rius, conforme Resolución Presidencia N° 1045/2019. Previo a ello se desempeñó en el cargo de Oficial en dicho Juzgado hasta el 28 de mayo de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 362/2023 y volverá a desempeñarse a partir del 30 de agosto y hasta el 30 de septiembre del corriente. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Oficial, a partir del 29 de mayo y hasta el 29 de julio en un primer tramo y luego a partir del 1° de octubre y hasta el 1° de diciembre del corriente en un segundo tramo, razón por la cual implica un cambio en las condiciones de las designaciones.

Que la agente Anabella Bezzi revista en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, confirmada por Resolución Presidencia N° 1100/2021 y se desempeñó interinamente como Escribiente hasta el 28 de mayo del corriente y/o mientras se extienda la promoción interina de Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras dure la suspensión de Ramiro Rius dispuesta por Res. CDyA N° 7/2019, lo que primero ocurra conforme Resolución Presidencia N° 362/2023 y se desempeñará nuevamente a partir del 30 de julio y hasta el 29 de agosto y desde el 30 de agosto y hasta el 30 de septiembre del corriente. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Escribiente, a partir del 29 de mayo y hasta el 29 de julio en un primer tramo y luego a partir del 1° de octubre y hasta el 1° de diciembre del corriente en un segundo tramo, razón por la cual implica un cambio en las condiciones de su promoción interina.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 años de democracia”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, Legajo N° 7095, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 29 de mayo de 2023 y hasta el día 29 de julio de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que la agente Anabella Bezzi Legajo N° 7576, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 29 de mayo de 2023 y hasta el día 29 de julio de 2023, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, y/o mientras se extienda la suspensión de Ramiro Martín Rius, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, Legajo N° 7095, se reincorpore al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 01 de octubre de 2023 y hasta el día 01 de diciembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que la agente Anabella Bezzi Legajo N° 7576, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 01 de octubre de 2023 y hasta el día 01 de diciembre de 2023, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, y/o mientras se extienda la suspensión de Ramiro Martín Rius, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 802/2023